



ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES, TÉCNICOS Y AUXILIARES DE  
SALUD PÚBLICA DEL CHACO (APTASCH)

Inscripción Gremial N° 2791 MTEYSS

Arturo Illia 1.223 – Resistencia

T.E.: 4445704



Sra.: directora de la

Dirección Provincial de Trabajo

Sra.: Celia Meza

S / D:

M. ENTRADAS Y SALIDAS DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL TRABAJO	
ENTRADA 03 OCT 2023	SALIDA 10:02 HS.
Ae N°	

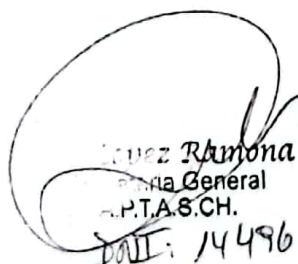
Resistencia, 3 de octubre de 2023

Ramona López, DNI N°14.496.198, en mi carácter de secretaria general de la Asociación de Profesionales, Técnicos y Auxiliares de Salud Pública del Chaco, APTASCH, me dirijo a usted por este medio para comunicar que APTASCH, regional Chaco de FESPROSA (personería gremial 1906), llevará a cabo un paro de actividades por 48 horas en todo el ámbito de Salud Pública de la Provincia del Chaco los días jueves 5, viernes 6 de octubre próximo.

La medida se realizará con asistencia a los lugares de trabajo en el área Metropolitana y sin asistencia en todo el interior de la provincia, garantizando los servicios mínimos, las cuales se implementarán en cada servicio con el esquema establecido para domingos y feriados, acordado entre las partes que deben garantizar el funcionamiento del sector y según lo establecido en la ley 25877.

La medida responde a la falta de respuesta a todos los reclamos que venimos solicitando y que fueran acordados en acta de conciliación resolución Exp. N°. E6-2023-31471-Ae, Exp. E-6-2023-41529-Ae.

- Recomposición salarial al básico acorde a la inflación.
- Aumento de las bases de cálculo de las bonificaciones de Salud, equiparadas al sueldo básico.
- Otorgamiento y pago de la bonificación por dedicación exclusiva, para todos los/las trabajadores/as que vienen solicitando según antigüedad del trámite.
- Firma del decreto reglamentario e implementación de la Ley de Carrera Sanitaria por parte del Sr gobernador. Participación plena y efectiva de APTASCH en todos los ámbitos de discusión de la Reglamentación Carrera Sanitaria provincial
- Inicio ya del proceso de pase a planta con participación de todos los gremios con representatividad en el sector a fin de dar finalización a la precarización laboral y contratos de servicio para preservar el derecho de los trabajadores a un pase transparente y equitativo.
- Fin del descuento al Impuesto a las ganancias a los/las trabajadores/as.
- Aplicación del convenio 190 OIT en los lugares de trabajo.

  
López Ramona  
Secretaria General  
APTASCH.  
DNI: 14496198

Atentamente